

# Presupuestos Bizkaia 2020

PSE-EE  
PSOE



**Socialistas Vizcaínos**  
**Bizkaiko Sozialistak**



# **Presupuestos Bizkaia 2020 aprobados**

**El último pleno de las Juntas Generales de Bizkaia de este año sirvió para aprobar el proyecto de Presupuestos de Bizkaia para el ejercicio 2020, unas cuentas que ascienden a cerca de 8.500 millones de euros y que se incrementan en un 3,17%.**

**En su intervención en la sesión plenaria, nuestra Portavoz, Ekain Rico, explicó que este Presupuesto contempla, tanto continuar con políticas que hemos venido desarrollando con éxito los cuatro años anteriores, como responder a los nuevos retos que se nos plantean, pero siempre centrados en las prioridades que hemos acordado como ejes fundamentales de actuación en la presente legislatura y que creemos que siguen siendo ampliamente compartidos por la mayoría social de Bizkaia.**

**Apuestan por la continuidad y el impulso a las políticas de generación de actividad económica y empleo estable y de calidad, por la inversión pública en servicios sociales y avanzar dentro de un modelo de alto valor añadido, de enfoque comunitario, por la Igualdad, por la Cohesión territorial y comarcal, por la innovación y la eficacia en la Administración, la Movilidad sostenible Eficaz y Eficiente, y la sostenibilidad ambiental...**

**Los Socialistas, según explicó, somos perfectamente conscientes de que ningún presupuesto tiene el poder de acabar, mágicamente, con todos los problemas que tiene una sociedad, pero estas cuentas pretenden, ante todo, continuar mejorando la vida de los ciudadanos y ciudadanas de Bizkaia.**

**Lo hacemos desde la certeza de que las recetas que comenzamos a implementar ya hace cuatro años, desde el Gobierno foral, han sido avaladas por la ciudadanía en las pasadas elecciones de mayo y convencidos, también, de que juntos estamos preparados para hacer frente a los nuevos retos que nos llegan.**

**Por todas estas razones, los Socialistas votamos en contra de las enmiendas parciales que presentaron los grupos de la oposición, a los que reprochamos no haber querido llegar a acuerdos en algunas materias y con una importante cuantía económica.**

De forma previa al pleno definitivo de aprobación del proyecto de Presupuestos, se llevó a cabo a principios de este mes el debate sobre las tres enmiendas a la totalidad presentadas por los grupos de la oposición, que fueron rechazadas.

En la sesión plenaria, nuestro Portavoz, Ekain Rico, explicó que las cuentas van a sostener las políticas que, desde el Gobierno Foral, vamos a poner en marcha para tratar de seguir mejorando la vida de la gente durante 2020.

□ En esas actuaciones se contemplan políticas que hemos venido desarrollando con éxito los 4 años anteriores y otras que responden a los nuevos retos que se nos plantean.

□ Estos presupuestos apuestan por la Igualdad.

□ Estos presupuestos son unos presupuestos Sociales, que destinan el 81% del Disponible Departamental a Acción Social; Empleo, Inclusión Social e Igualdad; Transportes, y Movilidad Sostenible, Promoción Económica e Infraestructuras y Desarrollo Territorial, respondiendo a nuestro compromiso por mejorar la vida de la gente, la cohesión del territorio, la actividad económica y el empleo...

□ En estos presupuestos se ofrecen oportunidades para miles de personas desempleadas a las que esta Diputación ofrecerá, además de políticas de inserción laboral, un Plan Específico de Empleo.



## Enmiendas a la Totalidad rechazadas

□ En estas cuentas hay una nueva apuesta por apoyar a las empresas para que generen empleo, y para que ese empleo sea estable y de calidad; y está también la agenda de las personas mayores, dependientes o con discapacidad, así como nuestro compromiso con unos Servicios Públicos de Calidad; con la vuelta a la inversión pública; las infraestructuras y el Transporte Público.



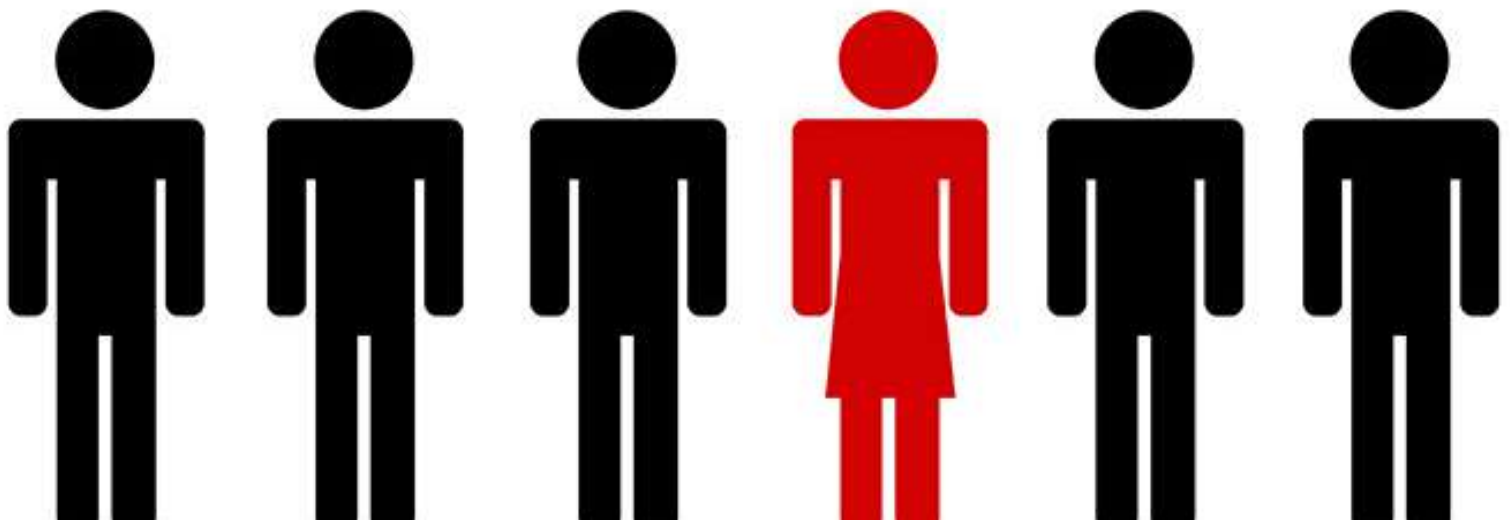


## PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CUENTA GENERAL

El pleno ordinario de este mes abordó y aprobó la importancia de recoger en la Cuenta General los programas que han incorporado la perspectiva de género.

Nuestra apoderada y Vicepresidenta Primera de las Juntas, Begoña Gil, explicó que, si nuestro objetivo como Juntas Generales o como Diputación Foral es avanzar en políticas de igualdad porque nuestro compromiso es combatir lo que es injusto, debemos de ser conscientes de que el Presupuesto, que es donde plasmamos todas nuestras acciones y políticas reales, es la mejor herramienta política, económica y social para conseguirlo... No hay otra mejor porque en un Presupuesto definimos el país que queremos construir y la sociedad que nos gustaría ser. Y la nuestra es igualitaria.

"Por lo tanto, si esto es así, necesitamos conocer y evaluar el efecto de nuestras políticas. El impacto real que tienen los recursos públicos en las vidas de sus destinatarios. Schumpeter decía que en los Presupuestos se ve reflejado el trueno de la historia. Nuestra historia hoy tiene que ver con la lucha por la igualdad. El trueno que retumba en esta primera mitad del Siglo XXI es feminista, es el de millones de mujeres que nos movilizamos porque no estamos dispuestas a seguir soportando injusticias históricas", dijo.





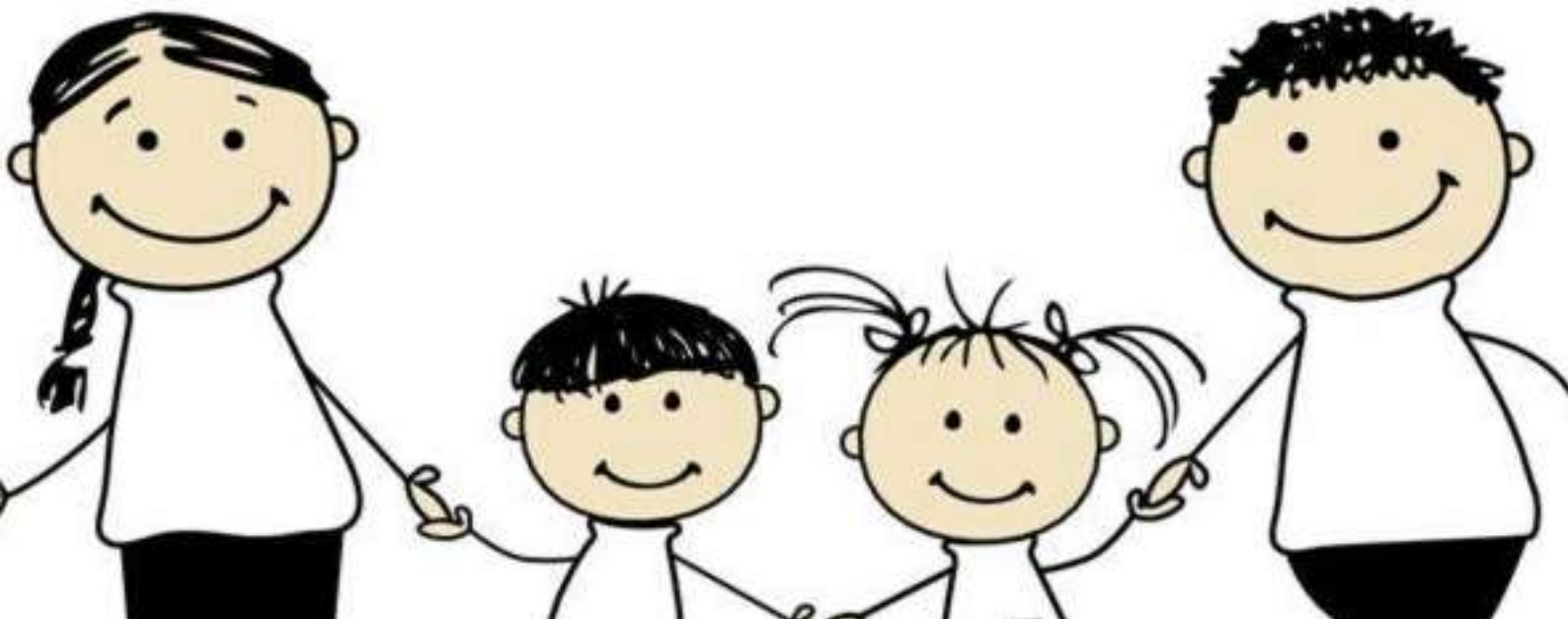
## **IRPF EN PRESTACIONES DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD**

---

El Pleno ordinario de las Juntas de Bizkaia de este mes también dio el visto bueno a la modificación de la Norma Foral de Presupuestos de 2019 con el objetivo de extender la exención en el IRPF a todas las prestaciones de maternidad y paternidad en ejercicios que no han prescrito, lo que permitirá que puedan también beneficiarse de esta medida los casos en que se desestimaron solicitudes de devolución.

La medida planteada pretende adaptar el contenido de la exención a lo dispuesto por el Tribunal Supremo, en su sentencia de octubre de 2018, en la que fijaba que las prestaciones públicas por maternidad percibidas de la Seguridad Social están exentas en el IRPPF.

Nuestro Portavoz, Ekain Rico, explicó que existía un problema al que se le ha logrado aportar una solución.





## MÁS DE 300 INSERCIONES LABORALES LOGRADAS POR EL PROGRAMA DE LANZADERAS DE EMPLEO

Las 27 convocatorias de Lanzaderas de Empleo puestas en marcha en Bizkaia desde el año 2016 han logrado ya la inserción laboral de más de 300 personas.

Cuando finalicen los procesos que están desarrollando las cuatro últimas convocatorias y dado que seis de cada diez participantes están logrando su incorporación al mercado laboral, la cifra total ascenderá a más de 330 empleos facilitados.

La Diputada de Empleo, Inclusión Social e Igualdad, nuestra compañera Teresa Laespada, ha recordado que detrás de las cifras de desempleo hay auténticos dramas: personas olvidadas, expulsadas del mercado laboral, mayores de 45 años y quienes están en desempleo de larga duración, las mujeres y los jóvenes que pese a intentarlo insistentemente solo logran empleos temporales, mal remunerados y muchas veces en precario.

Las actividades principales que se desarrollan en las Lanzaderas de Empleo son: Sesiones grupales, contactos directos con empresas y talleres con responsables de recursos humanos, participación y organización en foros, encuentros y eventos, o talleres de emprendimiento empresarial...

El programa de Lanzaderas de Empleo utiliza una metodología propia para la búsqueda de empleo: forma un equipo heterogéneo de personas desempleadas con espíritu dinámico, comprometido y solidario que acceden de forma voluntaria y sin contraprestación a esta iniciativa y que, coordinadas por un/a coordinador/a, refuerzan sus competencias, generan conocimiento colectivo, se hacen visibles y colaboran en la consecución de un fin común: conseguir empleo, ya sea por cuenta propia o ajena.



# MOVILIDAD CICLABLE

El Departamento de Transportes y Movilidad Sostenible está analizando el uso que la ciudadanía vizcaína hace de la red de bidegorris que existe en Bizkaia, tanto en actividades del día a día como ir a trabajar, hacer la compra, estudiar...como en la práctica deportiva.

“El objetivo es conseguir datos que nos permitirán diseñar políticas para el fomento de una Movilidad que combine el uso del transporte público y de la bicicleta en el territorio”, ha explicado el diputado socialista Miguel Ángel Gómez Viar.



El impulso a una Movilidad Ciclabile para desplazamientos habituales entre municipios es uno de los objetivos del Departamento para la presente legislatura. El Estudio ya está en marcha y en el mismo se preguntará también a quienes no usan habitualmente esta red, los motivos que tienen para no hacerlo, con especial atención a la perspectiva de género.

Entre las iniciativas a desarrollar, Gómez Viar ha avanzado el impulso a una red de aparcabicis seguros en lugares estratégicos que faciliten la intermodalidad de la bicicleta con el resto de transportes públicos de Bizkaia, sea Bizkaibus, Tren o Metro. Y también el colaborar con los ayuntamientos vizcaínos para implementar medidas que favorezcan el uso de la bici y de los bidegorris y la elaboración de planes de movilidad urbana, en consonancia con la Ley vasca de Sostenibilidad Energética que insta a los municipios de más de 5.000 habitantes a contar con un Plan de Movilidad en el plazo de dos años a partir de su entrada en vigor.



**Inauguración de Bilbao Intermodal**



**Homenaje a Lehendakaris en el exilio**



**Ofrenda floral a las víctimas del terrorismo**



**Constitución de las Cámaras**





**XIII Entrega  
Premios  
Ramón  
Rubial**



**41 aniversario de la  
Constitución**



**Premios Lentxu Rubial  
por la Igualdad**



**40  
Aniversario  
de Fekoor**



**Con los compañeros  
de Amorebieta**



**Mercado solidario de  
Barakaldo**

# Entrega de alimentos de la Agrupación de Cruces



**Santo Tomás 2019**

# Urte Berri On! Con nuestros mejores deseos para 2020



[socialistasvizcainos.com](http://socialistasvizcainos.com)  
[facebook.com/socialistasvizcainos](https://facebook.com/socialistasvizcainos)  
[@PSEBizkaia](https://twitter.com/PSEBizkaia)  
[pse\\_bizkaia](https://www.pse-bizkaia.com)